

Corrección de errores en la Resolución nº 373 de 20 de marzo de 2025, del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Extremadura por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de Personal Técnico de Apoyo, correspondiente a la plaza PT000115, publicada en la página web: <https://rrhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>, por la cual se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el ANEXO I de la convocatoria, en el apartado de **Lugar de Trabajo**:

Donde dice:

- **Dpto. de Ingeniería de sistemas informáticos y telemáticos. Escuela Politécnica**

Debe decir:

- **Dpto. de Ingeniería de sistemas informáticos y telemáticos. Centro Universitario de Mérida**

La presente Resolución modifica el plazo establecido para concursar a dicha plaza que será de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la correspondiente Resolución en la página web:

<https://rrhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>

Badajoz, 24 de marzo de 2025

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Fdo.: José María Carvajal González

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SQghc+HD0pqem6Ijc8JDTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Carvajal González - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	24/03/2025 14:12:00
Referencia		Página	1/1
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		